

**UNIVERSIDAD DE MENDOZA**



**de la vocación a la profesión**

**TÉCNICATURA UNIVERSITARIA  
EN NEGOCIOS AGROPECUARIOS**

**RECTORADO**

2017

## **NOMBRE DE LA CARRERA**

### **TECNIATURA UNIVERSITARIA EN NEGOCIOS AGROPECUARIOS**

#### **1. FUNDAMENTACIÓN**

Tradicionalmente, el mercado agropecuario representa una importante industria de base en Argentina. La región Cuyo y Mediterránea en sus economías regionales tienen una gran relevancia en el mercado nacional.

La actividad exportadora también se ha expandido, logrando insertar sus productos en el mundo. De éste modo, los principales mercados han adoptado nuestros productos, lo que ofrece una importante ampliación de los horizontes para el sector en la región.

La actividad agropecuaria en Argentina, en general y, en las regiones Cuyo y Mediterránea en particular, está experimentando, desde la última década, un fenómeno de transformación acelerado. Por un lado, como efecto del proceso de capitalización y concentración de empresas y por otro lado, como consecuencia del fenómeno reciente de expansión de firmas transnacionales en nuestro territorio, constituyéndose en uno de los factores más dinámicos y determinantes que han impulsado cambios tecnológicos muy importantes, en un período de tiempo relativamente corto.

#### **Mercado flexible**

Cuando se habla de flexibilidad en el mercado de trabajo agropecuario - rural, se hace referencia actualmente a dos fenómenos diferenciados y característicos de estos tiempos, en donde lo que se observa, en relación productivo, es más bien una combinación de diferentes modalidades de organización que buscan una flexibilidad productiva en la cual coexisten nuevas y viejas formas de organización del trabajo. Se pueden diferenciar dos tipos de flexibilidad de la fuerza de trabajo: la flexibilidad cuantitativa y la flexibilidad cualitativa.

La flexibilidad cuantitativa, que es tradicional en la agricultura, hace referencia a la eventualidad del empleo, marcado por variaciones estacionales de la demanda, la variabilidad de horarios, los bajos salarios, las modalidades de pago por tarea, a destajo o por producto. La flexibilidad cuantitativa sería una adaptación al carácter cíclico y estacional de los procesos productivos en la agricultura y a las necesidades de las empresas de ajustar con rapidez la cantidad de trabajo al comportamiento de la producción.

En cambio, la flexibilidad cualitativa hace referencia a una serie de fenómenos asociados a los procesos de reestructuración en la agricultura y que inciden sobre la demanda de la fuerza de trabajo y la organización del trabajo, que se caracterizan por nuevas exigencias de calificación, especialización, estímulos a la productividad, multifuncionalidad y organización de la fuerza de trabajo en equipos e implicación de los trabajadores en todo el proceso productivo.

Por otro lado, todas las tareas mecanizadas requieren una combinación de conocimientos agronómicos, mecánicos, tecnológicos, manejo de suelos, riego, climas demás. Como ejemplo decimos que solamente el uso de sistemas de riego presurizado implica una alta especialización del personal porque incorpora tecnologías automatizadas relacionadas con distintos aspectos y procedimientos de esa actividad.

En este contexto, es necesario tener en cuenta la necesidad de la formación de los recursos humanos que requieren estos sectores, en relación toda la etapa de producción y comercialización, como así también la calidad de los procesos involucrados en estas actividades.

La formación alcanzada en el nivel medio debe ser complementada por una capacitación con una orientación específica hacia la actividad. Se deben reforzar las competencias adquiridas, herramientas y dominar las nuevas técnicas agropecuarias para darle mayor crecimiento al mercado y lograr la inserción de los jóvenes profesionales.

### **Propuesta Académica**

1. Desarrollar herramientas pedagógicas que puedan ser utilizadas por los técnicos para que hagan rentables las empresas agrícolas que el profesional deba dirigir.
2. Incorporar las habilidades necesarias para la toma de decisiones y el armado de negocios en el sector.
3. Lograr la dualidad de un profesional administrador y emprendedor. Que sepa administrar y crear también nuevos negocios.
4. Carrera con fuerte contenido práctico en toda su extensión. Trabajo de casos y talleres.
5. El cuerpo docente, está pensado desde la práctica al ámbito académico.
6. Se utilizarán las últimas herramientas de la tecnología para que los alumnos estén integrados a su carrera. Redes sociales, video conferencias, foros de discusión y debates, entre otros.
7. Los alumnos logran las herramientas necesarias para actuar en el mundo de los negocios agropecuarios, no solo en el ámbito local, sino también en el regional y nacional.

### **Perfil**

El Técnico/a universitario en Negocios Agropecuarios, tendrán un perfil técnico, generalista e integral que les permitirá administrar organizaciones del sector, en funciones de las necesidades de la misma.

Podrán adaptarse con este enfoque, a los distintos mercados y regiones, en los que participen.

Aplicaran diferentes herramientas de gestión en todos los procesos.

Podrán también desarrollar sus propios emprendimientos y negocios en el sector agropecuario.

## **2. ESPECIFICACIÓN DE LA CARRERA**

**TÍTULO:** TÉCNICO UNIVERSITARIO EN NEGOCIOS AGROPECUARIOS

**NIVEL:** Pregrado Universitario

**MODALIDAD:** Presencial

### **3. LOCALIZACIÓN DE LA CARRERA:**

La carrera se dictará en el ámbito del Rectorado de la Universidad de Mendoza.

### **4. DURACION DE LA CARRERA:**

La carrera se cursa en dos años y seis meses (cinco semestres), más 200 horas de práctica profesional supervisada, al finalizar los 5 semestres. Total, horas carrera 1775.

### **5. ALCANCES DEL TÍTULO**

El perfil del título "Técnico/a universitario en Negocios Agropecuarios" otorga a sus egresados capacidades para:

- Desarrollar actividades de la planificación y gestión de empresas agropecuarias.
- Colaborar con el gerenciamiento de organizaciones relacionadas al sector agropecuario.
- Realizar estudios de costos y precios de las alternativas productivas y comerciales.
- Evaluar estrategias de producción desde el punto de vista técnico y económico.
- Contribuir en el asesoramiento para la toma de decisiones públicas y privadas sobre aspectos inherentes al sector.
- Interpretar las variables micro y macroeconómicas y su influencia en los mercados agropecuarios.

### **6. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA**

Para ingresar a la carrera, deben cumplirse las condiciones establecidas en el artículo N° 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

## 7. ESTRUCTURA CURRICULAR Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### DISTRIBUCIÓN CURRICULAR

Primer Año						
Primer semestre						
Código	Módulo	Hs. semanal total	Hs Semanal Teoría	Hs Semanal Práctica	Totales Semestre	Correlativa
01	Introducción a la Producción Agropecuaria.	4	1	3	60	
02	Comprensión de Textos	4	3	1	60	
03	Maquinaria Agrícola	4	1	3	60	
04	Principios de Administración Empresarial	5	2	3	75	
05	Informática General	4	-	4	60	
Total de horas semestre		21	7	14	315	
Segundo Semestre						
Código	Módulo	Hs. semanal total	Hs Semanal Teoría	Hs Semanal Práctica	Totales Semestre	Correlativa
06	Matemática Básica Aplicada	5	1	4	75	
07	Principios de Economía	4	2	2	60	04
08	Políticas Agropecuarias	4	1	3	60	04
09	Derecho y Legislación Agropecuaria	4	2	2	60	
10	Ingles Técnico	4	1	3	60	
Total de horas semestre		21	7	14	315	

Segundo Año						
Tercer semestre						
Código	Módulo	Hs. semanal total	Hs Semanal Teoría	Hs Semanal Práctica	Totales Semestre	Correlativa
11	Introducción Contabilidad General	4	1	3	60	
12	Sistemas de Producción	5	1	4	75	
13	Microeconomía	4	2	2	60	07
14	Administración y Gestión de Empresas Agropecuarios	4	1	3	60	04
15	Riego y Diversificación de Suelos	4	1	3	60	
Total de horas semestre		21	6	15	315	

Cuarto Semestre						
Código	Módulo	Hs. semanal total	Hs Semanal Teoría	Hs Semanal Práctica	Totales Semestre	Correlativa
16	Plan de Negocios y Comercialización	5	1	4	75	14
17	Administración Financiera	4	2	2	60	06
18	Legislación Laboral y Seguridad Social	4	2	2	60	09
19	Macroeconomía	4	2	2	60	
20	Diseño y Evaluación de Proyectos Agroindustriales	4	1	3	60	14
Total de horas semestre		21	8	13	315	

Tercer Año						
Quinto Semestre						
Código	Módulo	Hs. semanal total	Hs Semanal Teoría	Hs Semanal Práctica	Totales Semestre	Correlativa
21	Administración de Recursos Humanos	5	2	3	75	14
22	Estrategia y Negociación.	4	1	3	60	16
23	Metodología de la Investigación y Extensión	4	1	3	60	
24	Dirección Estratégica	4	1	3	60	14-16
25	Metodología de la Investigación II	4	1	3	60	
Total de horas semestre		21	7	14	315	
<b>Total de horas</b>					<b>1575</b>	
Sexto Semestre						
26	Práctica Profesional Supervisada				200	
<b>Total de horas carrera</b>					<b>1775</b>	

## 8. REGIMEN DE DICTADO

Todas las asignaturas son de régimen semestral.

## 9. MODALIDAD

Todos los módulos son de modalidad de cursado presencial. Horario Turno Tarde.

## **10. SISTEMA DE PROMOCIONES Y REGULARIDADES**

Los alumnos serán considerados "Regulares" en una asignatura en particular, cuando hayan asistido como mínimo al 80 % del total de horas de clases, hayan cumplido con la aprobación del cronograma de trabajos prácticos y hayan aprobado las evaluaciones parciales establecidas para la misma.

El incumplimiento por parte de un alumno de cualquiera de estas tres condiciones, traerá aparejada la pérdida de su condición de "Regular" en la asignatura, debiendo en consecuencia recurrirla. Solamente por Resolución de las autoridades será posible, si las causales lo justifican, la reincorporación del alumno en las condiciones bajo las cuales se otorgue dicha reincorporación.

## **11. EXÁMENES FINALES REGULARES.**

### **ASIGNATURAS REGULARES NO PROMOCIONALES**

Los exámenes finales, son aquellos de carácter obligatorio para todo alumno regular que pretenda aprobar una asignatura No Promocional y que suceden a los términos lectivos correspondientes.

Para poder rendir el examen final de una asignatura no promocional, el alumno deberá poseer la "Constancia de Asignatura Cursada". En caso de no haber aprobado el examen final de una asignatura no promocional, ésta podrá ser rendida en cualquiera de los llamados de exámenes finales establecidos dentro de los dos años siguientes al cual fue cursada la asignatura. Cada asignatura podrá ser rendida hasta un máximo de 4 veces. Después deberá ser cursada nuevamente.

## **12. Práctica Profesional Supervisada – PPS**

La PPS es requisito imprescindible para obtener el título. El propósito de la misma, es brindarles a los futuros egresados la posibilidad de conectarse con la realidad laboral, adquirir experiencia laboral y aplicar los conocimientos logrados en la Universidad, realizando tareas en las que puedan integrar distintas áreas de especialización de la carrera.



## **Objetivos de la PPS**

El programa de práctica profesional debe alcanzar los siguientes objetivos:

- Permitirle al alumno conocer la operación de las diferentes áreas de una empresa agropecuaria.
- Poder aplicar conocimientos adquiridos en las aulas para resolver situaciones propias de la actividad agropecuaria.
- Adquirir habilidad en las relaciones interpersonales.

## **13. CRITERIOS DE APROBACIÓN FINAL**

Para obtener el título de Técnico Universitario en Administración Agropecuaria, el estudiante deberá haber aprobado la totalidad de las asignaturas de la malla curricular y cumplir con la Práctica Profesional Supervisada.

Una vez aprobados, se le expedirá el correspondiente diploma.

## **Contacto**

### **DIRECTOR DE CARRERA**

**Dr. Victor Hugo Tomas**  
[victor.tomas@um.edu.ar](mailto:victor.tomas@um.edu.ar)

### **E-mail institucional**

[tecnicaturas.malargue@um.edu.ar](mailto:tecnicaturas.malargue@um.edu.ar)